



## El Consejo de Gobierno aprueba convocar 38 plazas de profesorado de Ciencias de la Salud

- La institución académica también ha dado el visto bueno a las comisiones de selección y a los perfiles de las plazas de profesorado ayudante doctor y asociado aprobadas en mayo
- La Universidad ha acordado nombrar un máximo de tres profesoras o profesores eméritos para el curso 2020-2021

**Oviedo/Uviéu, 19 de junio de 2020.** El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, reunido en sesión extraordinaria y telemática, ha aprobado esta mañana 50 nuevas plazas de profesorado asociado de las cuales 38 corresponden a las áreas de la Salud, vinculadas a centros sanitarios del Principado de Asturias. El órgano universitario también ha dado el visto bueno a la propuesta de comisiones de selección y los perfiles de plazas de personal docente e investigador de 63 plazas de profesorado ayudante doctor y 50 de asociado a tiempo parcial, correspondientes a distintas áreas de conocimiento y departamentos, que fueron aprobadas en el pasado Consejo de Gobierno, celebrado a finales de mayo.

En la reunión del Consejo, que se ha celebrado esta mañana en sesión telemática, también se ha acordado que el número máximo de profesores o profesoras eméritos a nombrar para el curso académico 2020-2021 sea de tres. Tal y como establece el Reglamento de Profesores Eméritos, Eméritos Honoríficos y Profesores Honorarios de la institución, el profesorado emérito podrá realizar todo tipo de actividades académicas, excepto el desempeño de cargos en órganos de gobierno unipersonales, pudiendo serles asignadas tareas docentes, de transferencia e investigadoras diferenciadas del resto del profesorado, con especial dedicación a las enseñanzas en máster y doctorado. El nombramiento será por dos años.